



*Sala Laboral
Tribunal Superior
de Cartagena*

FIJACIÓN EN LISTA

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: HERNÁN RAFAEL SERRANO DÁVILA

DEMANDADO: SOCIEDAD CBI COLOMBIANA Y REFCAR

RADICACIÓN: 13001-31-05-002-2017-00014-01

Hoy doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las ocho de la mañana (8:0 a.m.), se fija en lista a disposición de las partes, el RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO RECURSO DE QUEJA interpuesto por el apoderado de la demandante contra la providencia adiada 29 de octubre de 2021, que negó recurso de casación.

Del presente se da traslado por el término de tres (3) días hábiles, los cuales vencen el día dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021). Lo anterior de conformidad con los artículos 110 y 319 del C.G.P.

**GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO
SECRETARIO**

CONSTANCIA: La anterior lista permaneció fijada por el término legal y se desfija hoy el día dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

**GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO
SECRETARIO**